

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA 2003-2004

Archivo y Publicaciones de la
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE



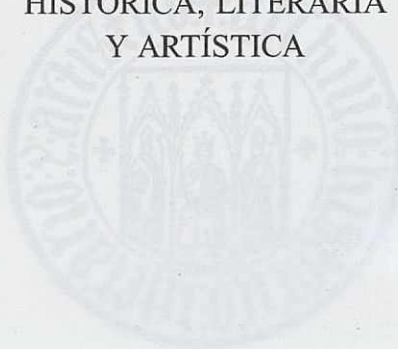
REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

7.ª ÉPOCA
2003-2004



SEVILLA 2003-2004
Depósito Legal: SE-25-1928/1991; 0210-4007

Impreso en Gráficas Los Palacios. 41720 Los Palacios (Sevilla)



Archivo y Publicaciones de la
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

Depósito Legal: SE-25-1958. ISSN: 0210-4067

Impreso en Gráfica Los Palacios. 41720 Los Palacios (Sevilla)

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

2ª ÉPOCA
2003-2004



TOMOS
LXXXVI-LXXXVII
NÚM. 261-266

SEVILLA 2003-2004

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA
2ª ÉPOCA

2003-2004

ENERO-DICIEMBRE

Números 261-266

CONSEJO DE REDACCIÓN

FERNANDO RODRÍGUEZ VILLALOBOS
Presidente de la Diputación Provincial

MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ MUÑOZ
Diputada del Área de Cultura y Deportes

LEÓN CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ
ANTONIO MIGUEL BERNAL RODRÍGUEZ
BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR
CARLOS COLÓN PERALES
ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ
JUAN BOSCO DÍAZ URMENETA
JUANA GIL BERMEJO
MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ
ANTONIA HEREDIA HERRERA
ALFREDO MORALES MARTÍNEZ

FRANCISCO MORALES PADRÓN
VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO
PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ
ROGELIO REYES CANO
SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA
ESTEBAN TORRE SERRANO
ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ
ALBERTO VILLAR MOVELLÁN
FLORENCIO ZOIDO NARANJO

Dirección Técnica:
CARMEN BARRIGA GUILLÉN

Redacción, administración y distribución: Avda. Menéndez y Pelayo, 32

e-mail: archivo@dipusevilla.es

<http://www.dipusevilla.es>

41071 Sevilla (España)

Teléfonos 954 55 00 29 y 954 55 02 01

COMITÉ DE HONOR

Excmo. Sr. D. MANUEL CHAVES NOGALES
Presidente de la Junta de Andalucía

Excmo. Sr. D. CECILIA ALTARU PIROTTA
Embajadora de la República de Malta en España

Excmo. y Revdo. Sr. D. CARLOS AMIGO VALLEJO

ACTAS DEL
I SIMPOSIO DE HISTORIA DE
LA ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALÉN

LA ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALÉN EN
EL PRIORATO DE CASTILLA Y EN PORTUGAL
EN LA EDAD MODERNA

Tercer Centenario de la construcción del templo parroquial
de San Vicente Mártir de Tocina

(Tocina – Sevilla, del 11 al 15 de marzo de 2003)

MARTINEZ SHAW, CARLOS: *La Orden de San Juan de Jerusalén en España y Portugal*

GARCIA MARTIN, Pedro: *Medio moderna. De cómo cobijaron peregrinos y viajeros nacieron el primer de Mérida y la Orden de San Juan de Jerusalén*

Comunicaciones

HUERTA GARCIA, FRANCISCO: *El Inquisidor General don Juan Francisco Pacheco Téllez Guzmán*

NAVARRO DOMINGUEZ, JUAN DOMINGO: *La Orden de San Juan de Jerusalén en el Archivo Histórico de la SOM de San Juan de Jerusalén*

NAVARRO DOMINGUEZ, JUAN DOMINGO: *La Orden de San Juan de Jerusalén en el Archivo Histórico de la SOM de San Juan de Jerusalén y en la guerra de Sucesión*

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

COMITÉ DE HONOR

Excmo. Sr. D. MANUEL CHAVES NOGALES
Presidente de la Junta de Andalucía

2003-2004
Excmo. Sra. D^a CECILIA ATTARD PIROTTA
Embajadora de la República de Malta en España

Excmo. y Revdmo. Sr. D. CARLOS AMIGO VALLEJO
Arzobispo de Sevilla.

Excmo. Sr. D. LUIS PASCUAL NAVARRETE MORA
Presidente de la Diputación de Sevilla

Ilustrísimo. Sr. D. ANGEL NAVIA PAJUELO
Alcalde del Ayuntamiento de Tocina

Excmo. Sra. D^a. CARMEN CALVO POYATO
Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía

Excmo. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla
D. MIGUEL FLORENCIO

Excmo. Sr. D. LUIS GUILLERMO DE PERINAT Y ELÍO
Presidente de la Asamblea Española de la
SOM de San Juan de Malta

Sr. D. JOSÉ CAPITAS DURÁN
Revdmo. Cura Párroco de la Parroquia de San Vicente Mártir de Tocina

Dirección y Coordinación Técnica

D. José María CARMONA DOMÍNGUEZ
Archivero Municipal de Tocina

D^a. Carmen ARÉCHAGA DOMÍNGUEZ-PASCUAL
Directora del Archivo Histórico de la SOM de San Juan de Jerusalén, Madrid.

e-mail: archivo@alpu-sevilla.es

<http://www.dipusevilla.es>

41071 Sevilla (España)

Teléfonos 954 55 00 29 y 954 55 02 07

SUMARIO

Páginas

Presentación	11
---------------------------	-----------

CONFERENCIA INAUGURAL

PERINAT y ELÍO, Luis Guillermo: <i>La Soberana Orden Militar de San Juan de Malta en la actualidad.</i>	15
---	----

PONENCIAS

MARTÍNEZ SHAW, Carlos: <i>La dinastía borbónica en España y el nacimiento del reformismo ilustrado.</i>	19
---	----

GARCÍA MARTÍN, Pedro: <i>Melita moderna. De cómo caballeros, peregrinos y viajeros mudaron el paisaje de Malta.</i>	33
---	----

Comunicaciones

HUERTA GARCÍA, Florencio: <i>El duque de Uceda, don Juan Francisco Pacheco Téllez Girón: un político entre dos siglos.</i>	57
--	----

NAVARRO DOMÍNGUEZ, José Manuel: <i>Elitismo social, inmigración y marginalidad a través de la recluta durante la Guerra de Sucesión Española.</i>	77
---	----

MORENO FLORES, María Antonia: <i>Avatares y resultados de la Guerra de Sucesión en la zona occidental del Reino de Sevilla</i>	91
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Salvador: <i>La emigración a América en un lugar de la Orden de San Juan de Jerusalén: indianos de Tocina (siglos XVI- XVII)</i>	101
ROJAS ARIAS, Eloy y VALIENTE ROMERO, Antonio: <i>Producción y fiscalidad en un señorío de la Orden de San Juan: El modelo de Tocina en el siglo XVIII</i>	121
FERNÁNDEZ CHÁVEZ, Manuel: <i>La consolidación urbana de Tocina en el siglo XVIII</i>	133
GONZÁLEZ CARBALLO, José: <i>La división de la cámara prioral de Lora y su separación del Priorato: La creación de la encomienda de Alcolea y el baliage de Lora</i>	155

PONENCIAS

O'DONNELL, Hugo: <i>La marina rémica de la religión (siglos XVII y XVIII)</i>	167
VERSOS, Inés: <i>Os cavaleiros da ordem de S. João de Malta em Portugal dos finais de Antigo Regime ao liberalismo</i>	183

Comunicaciones

GONZÁLEZ CARBALLO, José: <i>Ventas de cargos municipales y política de incorporación en un señorío de la Orden de San Juan: El caso de la villa de Lora (siglos XVII-XVIII)</i>	209
SARA JARAMILLO, Luis: <i>Malteses en Extremadura. Caballeros y comerciantes de Malta en Fuentes del Maestre (Badajoz), en el siglo XVIII</i>	225
ROLDÁN CENAMOR, Gabriel: <i>El Estado de Chinchón pretendió tierras de San Juan en Carranque</i>	237
HERRERO MUÑOZ, Roberto: <i>Lope de Vega y la Orden de Malta</i>	245
HERRERA VÁZQUEZ, Gema María: <i>El perfil político y social de Francisco María de Rueda y Barrientos, comendador de Tocina</i>	255

GARCÍA SÁNCHEZ, Antonio: *El linaje de frey José de la Plata y Ovando, comendador de Tocina, a través de su escudo de armas en la iglesia de San Vicente Mártir*. 267

FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel; HERRERA VÁZQUEZ, Gema María y KALAS PORRAS, Zsafer: *La evolución histórica de la encomienda de Tocina a través de sus mejoramientos y apeos: siglos XVII y XVIII*. 277

GUTIÉRREZ NÚÑEZ, Francisco Javier: *Las rentas eclesiásticas de tres encomiendas de la Orden de San Juan a inicios del siglo XVIII: Los casos de Lora del Río, Tocina y Alcolea*. 301

HIDALGO LERDO DE TEJADA, Fernando: *Bienes y usos comunales en las encomiendas sanjuanistas del Reino de Sevilla a lo largo del siglo XVIII*. 319

PONENCIAS

BUENO PIMENTA, Francisco: *Carisma y espiritualidad de la Orden de San Juan de Jerusalén*. 339

Comunicaciones

CABRERA Y DELGADO, Antonio: *Las devociones heredadas de los caballeros hospitalarios de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta, en el gran priorato de Castilla y León*. 379

CABRERA Y DELGADO, Antonio: *El Misal y los Santos de la Orden de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta*. 385

CIVALE, Gian Claudio: *"Estamos como en tierra de moros". La catedral de Sevilla excomulgada a causa de la encomienda de Tocina*. 389

GONZÁLEZ CARBALLO, José: *El convento de Santa María del Monte y el Colegio de San Juan, según una visita general conservada en la Biblioteca Nacional de Malta en el Archivo de la Orden (1586-1587)*. 407

GARCÍA QUILIS, Manuel: *La Iglesia parroquial de San Vicente Mártir de Tocina: un modelo de la arquitectura de la isla de Malta en tierras sevillanas*. 417

GARCÍA CANO, José: *La antigua iglesia parroquial de Santa María la Mayor y el Palacio Prioral de Consuegra*. 441

GUTIÉRREZ MEDINA, David: <i>Fondos documentales de la Orden de San Juan en el Archivo del Museo Naval de Madrid.</i>	457
PÉREZ CABRERIZO, Sara: <i>El Gran Sitio de Malta de 1565 a través de los frescos de Matteo Pérez D'Alesio.</i>	471
ZURITA GÓMEZ, José Antonio: <i>Fuentes para el estudio de la administración de la Orden de Malta en el Priorato de Castilla durante el siglo XVIII. Estudio diplomático de los expedientes de mejoramiento de la encomienda de Tocina.</i>	493
MARTÍN-OAR FERNÁNDEZ DE HEREDIA, Pablo: <i>Una bibliografía sobre la Orden de Malta en España en la Edad Moderna.</i>	517
ZULETA DE REALES Y ANSALDO, Alvaro: <i>Estudio biográfico de caballeros de la Orden de Malta.</i>	601
CÉSPEDES ARÉCHAGA, María José de: <i>Evolución del diseño heráldico en las monedas maltesas, siglos XVII-XVIII.</i>	609
CÉSPEDES Y ARÉCHAGA, Valentín de: <i>Formas de ingreso en la Orden de San Juan en los siglos XVII y XVIII.</i>	623
SANGRO GÓMEZ-ACEBO, Carlos: <i>La estructura de la Orden de San Juan de Jerusalén en la Edad Moderna</i>	631
MAGAZ, Juan Alejandro: <i>Organización administrativa de la Orden de Malta en la Edad Moderna.</i>	639
FERNÁNDEZ-LAYOS DE MIER, Juan Carlos: <i>La energía eólica aplicada al molino de viento. Tecnología industrial en el Mediterráneo occidental</i>	649

CONFERENCIA DE CLAUSURA

ESPINOSA RODRÍGUEZ, Antonio: <i>El patrimonio cultural de la República de Malta: La co-catedral de San Juan de Malta.</i>	657
---	-----

PRESENTACIÓN

Concluidas las labores de derribo y desescombros de la vieja iglesia de San Vicente Mártir de Tocina, el 26 de enero de 1701 hace poco más de trescientos años, el solar que luego ocupó la actual iglesia del mismo nombre se preparaba para una larga temporada de diez años de obras, dando al traste de forma radical con el paisaje conocido hasta entonces por los vecinos de esta pequeña villa, ubicada en el centro geográfico de la Vega de Sevilla, a escasos metros del Guadalquivir. De la primitiva iglesia, dedicada a la advocación de San Vicente, se tiene constancia escrita a mediados del siglo XV.

El día 22 de mayo de 1703, según una nota marginal en un acta de bautismo del Archivo Parroquial de Tocina, se bendijo la primera piedra de este templo. Las obras se prolongaron hasta 1711. Frey José de la Plata y Ovando, nacido en Cáceres en 1647, comendador de Tocina y Robaina desde 1688 hasta su muerte en 1729, fue su promotor e inspirador, tanto de su aspecto exterior como de su originaria disposición interior, que luego modificaron y completaron sus sucesores a lo largo del siglo XVIII. Además de la indiscutible finalidad religiosa, cultural y litúrgica del edificio, el comendador lo concibió y ejecutó como emblema del poder de la Orden de Malta en esta encomienda y, a la vez, como su panteón particular.

Así, en noviembre de 1729, postrado ya, y “sin ninguna esperanza de vida”, de la Plata falleció y sus restos fueron depositados en la cripta del presbiterio del nuevo templo, dejando también, como muestra de ostentación, su escudo de armas presidiendo el magnífico retablo de su altar mayor. Otros comendadores designados por la Orden dispusieron su cuerpo para la sepultura con la decencia conveniente, iniciando el complicado ritual del *expolio*; aunque no conocemos su expediente, sabemos que se confeccionó un inventario con “todos los bienes muebles y menaje de casas, plata labrada, vestidos y, en el campo, las manadas de ovejas y bueyes...”, como consta en su *desapropio*. Los bienes de su considerable patrimonio, reunidos en parte gra-

cias a la explotación de la encomienda de Tocina, se ponen en venta y los disputa frey Bartolomé de Velarde, comendador de Alcolea y hermano de Francisco, que le sucederá en la encomienda de Tocina. Velarde la recibió con su administración saneada y, entre sus mejoras, un ostentoso templo nuevo sacado de cimientos, construido a expensas de su predecesor.

Conservó la misma advocación que el anterior: San Vicente Mártir. Su construcción y otras importantes intervenciones en el caserío de la villa son, sin duda, prueba de la especial preferencia que el comendador de la Plata debió sentir por su encomienda: la visitó en numerosas ocasiones y en ella residió durante largas temporadas, quizás más que ninguno de los demás comendadores que fueron desde el siglo XV.

Trescientos años después, el inicio de sus obras, tras la bendición de su primera piedra en mayo de 1703, sirvió de pretexto para conmemorar la efemérides centenaria con la organización de una serie de actos que giraron en torno a una *Exposición*, titulada: "*Milites Christi*"¹, y a un *Simposio* sobre la Historia de la Orden de San Juan de Jerusalén².

Para este segundo *Simposio* el tema general propuesto fue la presencia de la Orden en el Priorato de Castilla y León y en Portugal durante los siglos XVI al XVIII, un periodo poco estudiado para esta Orden, al menos en España, a pesar de la proliferación de trabajos presentados en los cada vez más numerosos congresos, jornadas y otros encuentros en diferentes localidades relacionadas históricamente con la misma³.

¹ La exposición reunió objetos de naturaleza artística e histórica del templo parroquial de Tocina: documentos de su Archivo Parroquial, piezas de pintura, escultura y orfebrería, y de otros lugares de Sevilla capital, y de su provincia, así como de Madrid y de la República de Malta, relacionados de algún modo con la presencia de la Orden de San Juan de Jerusalén en estos lugares.

² La primera edición se celebró en Consuegra y Madrid, del 25 al 30 de marzo de 1990. Concurrieron numerosos trabajos, la mayoría inspirados en la Edad Media. Sus actas no han visto la luz hasta marzo de 2003, poco después de la celebración de este segundo *Simposio*, que tuvo lugar en Tocina, entre el 11 y el 15 de marzo de 2003. Vid.: *Actas del Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan en España*. (Madrid – Consuegra, marzo 1990). Toledo. Diputación Provincial de Toledo; Madrid. Soberana Orden Militar de Malta. 2003.

³ Véanse: *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla – La Mancha; Cortes de Castilla – La Mancha, 2000. (En las más de mil páginas de su segundo volumen, dedicado a la Edad Moderna, los trabajos sobre la Orden de Malta no superaban los dedos de una mano), y Pedro GARCIA MARTIN: "Informe: Las Órdenes militares en la Edad Moderna", en *Studia Historica. Edad Moderna*, Salamanca. Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2002. Vol. 24, pp. 141-172. (Una revisión actualizada de la bibliografía al respecto, en la que el autor "observa que la variedad temática y volumen de trabajos publicados para otras órdenes militares es mucho mayor que para ésta, y dentro de la propia orden, frente a la producción de autores italianos, franceses o ingleses, las españolas tienen menos publicaciones, de ellas la mayoría relativas a la Edad Media. Además, la lengua de Castilla está menos estudiada que la de Aragón, quizás por la destrucción del Archivo del Priorato de San Juan en la Guerra de la Independencia". Sin embargo, destaca cómo frente a esta situación, se van multiplicando los estudios sobre temas más específicos y locales, "favorecidos por las convocatorias de sucesivos congresos celebrados en los últimos años").

En cuanto al contenido, los temas propuestos debían tratar sobre diferentes aspectos de la organización de la Orden, dedicando en lo temporal especial atención a los reinados de Carlos II y Felipe V, ya que este periodo se corresponde con los años que fue comendador de Tocina frey José de la Plata y Ovando, y en él se construye a sus expensas la mencionada iglesia, coincidiendo, además, con una especial coyuntura económica en el ámbito local y, en el contexto general, con otros hechos de especial relevancia histórica: el fin de la dinastía austríaca, la Guerra de Sucesión y la instauración en España de la nueva dinastía borbónica.

Con estos elementos, el *Simposio* pretendía, en primer lugar, describir el contexto histórico general en el que se inscribe el hecho conmemorado. Este fue el contenido de la *primera ponencia*, en la que tendrían cabida trabajos sobre la política y la Administración de la Península en el tránsito de los siglos XVII al XVIII; la cuestión sucesoria y la Guerra de Sucesión en Andalucía; las otras órdenes militares en Castilla y Portugal; o sobre la economía rural y la sociedad en los reinados de Carlos II y Felipe II.

Las dos ponencias restantes estaban dedicadas a estudios específicos de la Orden en el Priorato de Castilla y en Portugal. La *segunda*, para los aspectos estructurales: la organización social, la administración económica y política, la función militar de la Orden y su condición hospitalaria, médica y asistencial, aspectos, estos últimos, poco tratados en la historiografía de la Orden, sobre todo en la Edad Moderna; y la *tercera ponencia* estaba abierta a los aspectos religiosos y culturales en el contexto geográfico apuntado. En ella tendrían cabida estudios acerca de las fuentes documentales y bibliográficas; sobre la religiosidad, las devociones, la liturgia, la práctica religiosa y las reglas, ordenamientos y estatutos, la historiografía y las biografías, el arte y el patrimonio histórico y artístico de la Orden en las lenguas de Castilla y Portugal.

Una conferencia de clausura cerraba el programa, presentando una visión general del patrimonio de la Orden en el Archipiélago Maltés, donde se fraguó, por iniciativa del comendador de la Plata, el proyecto de la iglesia de San Vicente Mártir de Tocina.

El resultado fueron cinco ponencias y treinta y seis comunicaciones que, en general apenas si cubrieron las expectativas creadas en el guión propuesto. Sin duda, los estudios de esta Orden – y quizás de las demás órdenes – en la Edad Moderna siguen siendo insuficientes, siendo ésta una de las conclusiones más evidentes que pueden extraerse del resultado.

La lectura de los trabajos presentados en el *Simposio* se complementó con otras actividades, entre las que hay que apuntar la visita guiada a Lora del Río, antigua bailía de la Orden, dirigida por el profesor D. José González Carballo, y la recepción que el Ayuntamiento de este municipio ofreció a los

participantes; y la celebración de un *Capítulo* en la parroquia de San Vicente Mártir que congregó a numerosos caballeros y damas de la Orden y, tras una función de luminarias y ministriles, puso el broche final a los actos del III Centenario de la construcción de la iglesia de San Vicente Mártir de Tocina.

La realización del *Simposio* fue posible gracias al destacado esfuerzo del Ayuntamiento de Tocina, y a la Asamblea Española de la Orden. Conviene apuntar también la participación de la parroquia de San Vicente Mártir de Tocina, que cedió el incomparable marco de su iglesia para la presentación de las ponencias y comunicaciones.

Pero la empresa no hubiera alcanzado su fin sin la colaboración de instituciones, públicas y privadas, como: la Universidad de Sevilla, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la Excm. Diputación de Sevilla, la Fundación El Monte (Sevilla), la Obra Cultural de la Caja de Ahorros San Fernando de Sevilla, Cofis Asesores (Tocina), Sai Asesores (El Viso del Alcor), la Cooperativa Agraria San Luis, de Los Rosales (Tocina), MELD (Montajes Eléctricos López Díaz, Sevilla), y Aempros, de Tocina.

Debemos reconocer a D^a Nieves Romero Moreno, a D^a Nazaret Ahijón Pérez y a D. Antonio José Bazalo Miguel, su eficaz colaboración y su diligente dedicación en el cuidado de los detalles necesarios para la información y la atención al público durante la exposición de las ponencias y comunicaciones.

Por último, hay que agradecer de forma especial al vecindario de Tocina la confianza y el apoyo ofrecidos a la iniciativa de los organizadores, y su participación, en algunos casos, de forma directa, en esta irrepetible experiencia.

EL CONVENTO DE SANTA MARÍA DEL MONTE Y EL COLEGIO DE SAN JUAN, SEGÚN UNA VISITA GENERAL CONSERVADA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MALTA EN EL ARCHIVO DE LA ORDEN (1586-1587)

Una parte más de las encomiendas o bailías, pero con entidad propia, separados de sus bienes o derechos, eran los prioratos, beneficios conocidos en el argot de la Orden como «encomiendas menores» y destinados al cumplimiento de unos fines espirituales al hacer funcionar con sus rendimientos la organización religiosa de las encomiendas. Regidos por «*freyles del abito*» o capellanes sanjuanitas, constituían los medios de vida o congruas de éstos cuando estaban al frente de la vida espiritual de los feligreses en una iglesia, es decir, cuando se hacen cargo de la administración sacramental y sacerdocio poniéndose al frente de una iglesia, lo que conllevaba la adquisición del título o rango de *prior*¹.

De preparar a los futuros *priores* del Priorato de Castilla y León se encargaba el Convento de Santa María del Monte, cuyas ruinas se localizan en el actual término municipal de Urda (Toledo), cercano a Consuegra, fundado según Domingo Aguirre tras la concesión de Consuegra a la Orden²; establecido, si seguimos a Carlos Barquero Goñi, en 1447, en un capítulo provincial celebrado en Paradinas de San Juan y presidido por el Prior frey Gonzalo de Quiroga, a partir sólo de una pequeña puebla y una iglesia cuyo prior era frey Ruy Gómez,

¹ Se designa también Prior, para abreviar, al Gran Prior, la más alta autoridad de los Grandes Prioratos. Éste no es, por lo tanto, confundible con el «prior» de una iglesia.

² Domingo AGUIRRE, *El Gran Priorato de San Juan de Jerusalén en Consuegra, en 1769*, Toledo, 1973, pág. 86.

documentadas de forma fehaciente en el siglo XIV³. Proceso fundacional éste que concluye en 1450⁴ y se estimula durante la segunda mitad del siglo XV con importantes bulas magistrales⁵ y el respaldo del Capítulo Provincial de los hospitalarios castellanos-leoneses⁶. Especialmente importante para el Convento debió ser la obtención del apoyo pontificio, otorgado por el Papa Pío II el 5 de junio de 1464⁷. El Convento proveía de religiosos a un buen número de beneficios eclesiásticos del ámbito del Priorato y de sus encomiendas o bailías, además de poseer el derecho de presentación de freires conventuales en los prioratos o beneficios de las Cuatro Cámaras Priorales o encomiendas sanjuanistas del Prior de la Orden en Castilla y León, y en los llamados *Cuatro Sanjuanistas* (San Juan de Acre, de Sevilla; San Juan de los Caballeros, de Toledo; San Juan de Sardón, de Medina del Campo; y San Juan del Mercado, de Benavente), guardando el correspondiente turno y orden de ancianidad o antigüedad de profesión y méritos⁸. Parece que su finalidad principal era, por tanto, formar capellanes bien

³ «El proceso de formación del Convento Hospitalario de Santa María del Monte (1375-1500)», en *Anales Toledanos*, Toledo, XXXVII (1999), págs. 53-66.

⁴ A instancias del Prior de Castilla y León don frey Gonzalo García de Quiroga y Valcarce, adquiriendo formalmente dicho Convento desde entonces competencias y concesiones relevantes, como consta en la Bula Magistral del Gran Maestre Juan de Lastic sobre la erección canónica del Convento, dada en Rodas a 25 de abril de 1450, después de haberse informado por su procurador y embajador, frey Juan de la Somoza, comendador de Olmos y de Peñalver. Cfr. Pedro GUERRERO VENTAS, *El Gran Priorato de San Juan en el Campo de La Mancha*, Toledo, 1969, págs. 147-149 y doc. núm. 23 del Apénd., pág. 352.

⁵ La del Gran Maestre Jacobo de Milly sobre el régimen económico-administrativo y disciplinar de Santa María del Monte, despachada en Rodas el 18 de noviembre de 1454. Cfr. Pedro GUERRERO VENTAS, *El Gran Priorato*, págs. 149-150 y doc. núm. 24 del Apénd., pág. 353. Domingo AGUIRRE, op. cit., pág. 86, habla de otra bula de Jacobo de Milly del año 1455 en que regulaba lo relativo a la colación de los beneficios propios de presbíteros o que lo fueran *intra annum*, tanto prioratos con cura de almas como simples, guardando el turno y orden de antigüedad a los religiosos. La de Juan Battista Orsini, de 1467, que reforzó las bases económicas del Convento con la sexta parte de las rentas de los priores de las iglesias y capellanes de las cámaras priorales. Cfr. Carlos BARQUERO GOÑI, «El proceso de formación del Convento Hospitalario de Santa María del Monte (1375-1500)», págs. 58-59. La del Maestre Pedro d' Aubusson, del año 1483, que amplió aún más el soporte material del Convento con la concesión de las vacantes y mortuorios de los beneficios cuando fallecían los priores. Cfr. Domingo AGUIRRE, op. cit., pág. 87. Y otra de este mismo Maestre, datada en Rodas el 29 de octubre de 1500, ratificando decisiones tomadas por el Prior Álvaro de Zúñiga y el Capítulo Provincial favorables al Convento. Cfr. Carlos BARQUERO GOÑI, «El proceso de formación del Convento Hospitalario de Santa María del Monte (1375-1500)», págs. 59-60.

⁶ Capítulos provinciales de la Orden celebrados en 1457 (2 de diciembre, Alcázar de San Juan), 1470 (Wamba), 1491, y 1492 (18 de mayo, Wamba). Cfr. Carlos BARQUERO GOÑI, «El proceso de formación del Convento Hospitalario de Santa María del Monte (1375-1500)», págs. 59-60.

⁷ *Ibid.*, pág. 60.

⁸ Más información sobre este primitivo centro de espiritualidad de la Orden, el Sacro y Militar Convento de Santa María del Monte, puede obtenerse en las obras de Domingo AGUIRRE, op. cit., págs. 85-89, y Pedro Guerrero, *El Gran Priorato*, págs. 144-155.

instruidos para determinadas iglesias sanjuanistas⁹, de ahí que su creación, como ha puesto de manifiesto Carlos Barquero Goñi, se pueda poner en relación con la reforma eclesiástica iniciada en Castilla a fines del siglo XIV, en época de Juan I, y que llega a su culminación ya en el siglo XV durante el reinado de los Reyes Católicos, como una manifestación de este movimiento dentro de la Orden de San Juan¹⁰. En esta dirección, destaca especialmente la concesión en 1447 al prior conventual de Santa María del Monte de jurisdicción sobre todos los asuntos espirituales del Priorato de Castilla y León en los que la Orden, el Maestre, el Convento de Rodas y el Prior de San Juan tenían competencia por derecho o costumbre, con lo que se resalta la gran importancia del Convento en el conjunto del Priorato; la facultad que desde 1454 tuvo el Prior de Castilla y León de anualmente visitar, reformar y corregir al monasterio y sus miembros, así como de elegir un sacerdote que visitase las encomiendas e iglesias del Priorato, inspeccionando la vida y costumbres del personal a cargo de los templos de la Orden; el hecho de que también en 1454 el Maestre y el Convento de Rodas dispusieran que el prior de Santa María del Monte eligiera y tomara a sueldo de su convento un maestro gramático que enseñara gramática y letras a los freires y novicios del Monasterio; y el refuerzo de las bases económicas del Convento establecido en 1467 con la sexta parte de todas las rentas de los beneficios eclesiásticos de las cámaras priorales, en parte para sufragar la educación de sus freires, los cuales debían tener una persona docta que les adoctrinase¹¹. Esta preocupación, la de la formación, se repite en la primera mitad del siglo XVI, al solicitarse a Malta la aprobación y confirmación de las disposiciones tomadas por el Priorato y Capítulo Provincial consistentes en que las *dispullas* o *despullas* (bienes y hacienda) procedentes de los conventuales de Santa María del Monte fallecidos, y que correspondían al Prior de San Juan, se cedieran en favor del citado Convento, para una mayor formación de los futuros capellanes y priores parroquiales, y en particular para que algunos de los alumnos recibieran formación especial en estudios superiores para poder ejercitar mejor su oficio y cargo; solicitud que es atendida por el Maestre Juan de Homedes y su Capítulo General en 1539¹², exceptuándose, al parecer, las *dispullas* de los conventuales si morían en las encomiendas, que continuaron siendo del Prior. Esta nueva dotación

⁹ Si faltaban, podían, también, no ser conventuales de Santa María del Monte, recibiendo y presentándose a cualquier clérigo secular dispuesto a sufrir examen y profesar en la Orden, con tal de que tuvieran pureza de sangre, estuvieran suficientemente instruidos y hubieran sido admitidos a la profesión tras un año de noviciado al servicio de una iglesia. Cfr. Pedro GUERRERO VENTAS, *El Gran Priorato*, págs. 143-144 y 155-156.

¹⁰ Carlos BARQUERO GOÑI, «El proceso de formación del Convento Hospitalario de Santa María del Monte (1375-1500)», pág. 60.

¹¹ *Ibid.*, págs. 55 y 57-59.

¹² Pedro GUERRERO, *El Gran Priorato*, págs. 150-151, y doc. núm. 25, págs. 353-354.

coincide en el tiempo, como veremos más adelante, con la fundación en Salamanca de un Colegio Mayor, el Colegio de San Juan, para la formación superior de los conventuales de Santa María del Monte, institución que viene a confirmar ese interés formativo.

El contenido de una visita general al Convento, que se conserva y consulté en la Biblioteca Nacional de Malta en el Archivo de la Orden, la iniciada el 14 de octubre de 1586 por frey Ramiro de las Cuevas, caballero del hábito y Orden de San Juan, y el Lcdo. frey Sebastián de Magaña, prior de la iglesia de Castronuño, visitadores generales comisionados por Monseñor Ilmo. Gran Maestre y Consejo de la Sacra Religión de San Juan de Jerusalén en Malta, nos ha permitido conocer la situación del Convento en esta fecha.

El Convento conservaba el derecho de presentación en los prioratos o beneficios eclesiásticos y capellanías de las antiguas Cuatro Cámaras Priorales y en los llamados *Cuatro Sanjuanés*, reconociéndose entonces como propios del Convento, para su provisión por orden de antigüedad y méritos de sus religiosos, los siguientes: un priorato en Urda, Villacañas, Camuñas, Herencia, Arenas y Villaharta (Villarta de San Juan), Manzaneque, Yébenes, San Juan de los Caballeros y de la Cruz en Toledo, Castronuño, Vadillo, Fuentelapeña, La Bóveda, San Juan del Mercado de Benavente, San Juan de Sardón de Medina del Campo, Alcolea, y San Juan de Acre en Sevilla; dos en Consuegra, Alcázar, y Madridejos; tres en Lora: Nuestra Señora Santa María, Nuestra Señora de Setefilla y San Juan del Monte, los dos últimos fundidos ahora en uno; un priorato y una capellanía tanto en Tembleque como en Villafranca; una capellanía en Villarrubia de los Ojos; y un beneficio en Población; en total, 26 prioratos, 3 capellanías y 1 beneficio. Al respecto, el monopolio para cubrir las plazas vacantes de los beneficios eclesiásticos de las iglesias de las cámaras priorales o encomiendas atribuidas al Prior había sido otorgado en 1450 por el Maestre Juan de Lastic y el Convento de Rodas, añadiéndose a esta reserva en 1454 por el Maestre Jacobo de Milly la provisión de los beneficios de los *Cuatro Sanjuanés*¹³.

Hasta 30 frailes conventuales constan en el documento de 1586, a saber, el Lcdo. frey Francisco Rodríguez, el Lcdo. Verdugo, el Dr. frey Francisco Díaz, el Lcdo. Muñoz, el Lcdo. Alonso Díaz, frey Alonso del Águila, el Lcdo. frey Pedro Bravo, frey Francisco de Mena, el Lcdo. Valentín Martínez, frey Martín Díaz, el Lcdo. frey Juan Martínez, frey Lope de la Torre, frey Juan García Arnalte, frey Martín Gallego, el Lcdo. frey Sebastián Sánchez, frey Hernando del Campo, frey Pedro García, frey Alonso de Vera, frey Francisco Campo, frey Juan

¹³ Carlos BARQUERO GOÑI, «El proceso de formación del Convento Hospitalario de Santa María del Monte (1375-1500)», págs. 56-58.

Pintado, frey Gonzalo de la Cueba, frey Diego de Espinosa, frey Andrés de Yegros, frey Bernardino Toledano, frey Juan de Valdivieso, frey Antonio de Nuvena, frey Agustín del Águila, frey Hernando López, frey Francisco Guío, y frey Gaspar de Estrada; siendo prior del Convento entonces el Lcdo. Verdugo, administrador frey Francisco Rodríguez, mayordomo frey Alonso del Águila, mayordomo del pan y secretario frey Juan García Arnalte, y sacristán mayor frey Martín Gallego. Si tenemos en cuenta que el Convento nace en 1447 con un prior conventual y tres freires, elevado a seis en 1450 y a diez sacerdotes sanjuanistas más seis diáconos y subdiáconos en 1454¹⁴, podemos afirmar que el número de miembros que debían residir en el convento de Santa María del Monte y celebrar aquí el culto divino había ido creciendo y aumentado considerablemente. De entre ellos, por orden de antigüedad y cada vez que alguno de los beneficios asignados quedara vacante, el Prior de Castilla y León debía escoger a los capellanes que proporcionaran los servicios religiosos. En sustitución de los miembros del Convento seleccionados el Prior de San Juan debía crear otros tantos freires, de manera que se mantuviera el número de freires en Santa María del Monte.

Una iglesia y la casa conventual constituían el conjunto. En la iglesia destacaba, además de otros altares repartidos por su cuerpo, el altar mayor, en el que se situaba el Sagrario, con el Santísimo en una custodia y relicario de plata; una custodia en la que estaba entronizada una pequeña y preciosa imagen de Nuestra Señora, aparecida según la tradición en dicho Convento y titular del mismo, metida en una urna a manera de templete o relicario de plata sobredorada con cuatro columnitas de plata con sus viriles de cristal; y una caja, puesta también a la veneración de los fieles, con un pedazo de una costilla atribuida a San Esteban y otros papeles en los que habían estado otras reliquias de santos. Un hospital tenía la casa conventual, además de sus aposentos, oficinas, ropería, refectorio, despensas, bodega y granero, dependencias propias de un convento.

La instalación de un hospital en el convento de Santa María del Monte, en el cual los enfermos y pobres peregrinos encontraran refrigerio, alimento, restablecimiento y curación, había sido ordenada por el Maestre y el Convento de Rodas en 1454. Esta decisión se explica porque la Orden nunca dejó de ejercer la función hospitalaria con la que había nacido¹⁵. De ahí que el convento de Santa María del Monte desempeñara también una notable labor asistencial para pobres y enfermos¹⁶.

¹⁴ Ibid., pág. 57.

¹⁵ Ibid., págs. 60-62.

¹⁶ Domingo AGUIRRE, *op. cit.*, pág. 87.

El Convento poseía, además, la dehesa de los Hoyos, su lugar de ubicación, amojonada y deslindada, en la que tenía jurisdicción civil y criminal, con una renta anual de 100.000 mrs.; tierras (100 fanegas de pan llevar en Consuegra, 50 en Madridejos, 200 en Tembleque y 1.000 en Urda); viñas (10.000 vides a vista del Convento, 8.000 en Consuegra, y 3.000 en Ciudad Real); huertas (dos en la dehesa de los Hoyos junto al Convento: una con casa llamada el Cortijo y otra -la Haceruela- con un cuarto de casa, y una con una quintana en Urda para hortalizas); olivares (600 pies en Dos Barrios y Villarrubia); casas (una en Consuegra para Enfermería, dos en Tembleque, una en Dos Barrios, una en Ciudad Real, y otra en Madridejos); un molino en la ribera del Guadiana, a cinco leguas del Convento, jurisdicción del conde de Salinas, con dos ruedas, que ganaba al año 700 fanegas de pan; rentas (275.000 mrs. en las alcabalas de la bailía de Consuegra y Alcázar); censos (2.000 mrs. en Tembleque, 11.000 en Yepes, y 3.000 en El Romeral); y 3.000 cabezas de ganado lanar y cabrío.

Esta acumulación de bienes inmuebles, rentas y ganado había tenido principio en 1450 con la concesión a Santa María del Monte para sostenimiento de sus freires por parte del Maestre y el Convento Central de la Orden de la dehesa llamada *de los Foios* o *de los Fojos* (Hoyos) hecha por el Prior frey Gonzalo de Quiroga y la autorización de que los miembros de la Orden pudieran legar a la citada iglesia una tercera parte de los bienes inmuebles que hubieran adquirido de su propio patrimonio, siempre que las otras dos terceras partes las dejaran al Tesoro Común de la Orden; base económica inicial del Monasterio que fue confirmada en 1454 en Rodas a petición del citado Prior¹⁷. Junto a estos ingresos, destacaban también las *dispullas* del prior conventual (1447); los vestidos, ropas de cama y libros de los priores y freires capellanes conventuales fallecidos, así como de los priores y capellanes de las iglesias sanjuanistas que murieran en las cámaras priorales (1447 y 1454); los diezmos de las posesiones del Convento (1454); las *vacantes* (los ingresos durante un año) y *mortuorios* (las rentas desde el día de la muerte hasta el 24 de junio) de los beneficios eclesiásticos adjudicados al Convento cuando fallecían sus titulares (1483); y las *dispullas* de los conventuales excepto si morían en las cámaras priorales (1539)¹⁸. Es más, la cuantía de la *responsión* o contribución para la casa central de la Orden fue establecida en 1450 mínimamente en dos florines anuales durante los primeros veinticinco años, si bien posteriormente debió ajustarse a los ingresos reales del Monasterio y porcentaje acostumbrado en el Priorato¹⁹.

¹⁷ Carlos BARQUERO GOÑI, «El proceso de formación del Convento Hospitalario de Santa María del Monte (1375-1500)», págs. 56-57.

¹⁸ *Ibid.*, págs. 55 y 57-59, y nota 25.

¹⁹ *Ibid.*, pág. 56.

Toda la hacienda del Convento viene a justificar las cantidades de ingresos y gastos que figuran en varias cuentas del Cenobio fiscalizadas por los visitadores generales, a saber: 1/El Convento, por orden del Capítulo Provincial, había sido visitado en 1577 por don Pedro Enríquez y el Lcdo. Pedro Álvarez, año a partir del cual es administrador el Lcdo. frey Francisco de León y mayordomo frey Francisco Gómez Pastrana, que rinde cuentas el 22 de diciembre de 1578 al Lcdo. Hernando Tardio, prior de Santa María de Alcázar, y frey Gonzalo de Ortega, prior de Santa Quiteria de Alcázar, comisionados para ello por el Ilmo. don Antonio de Toledo, Prior de San Juan en los reinos de León, con un cargo de 3.024.607'5 mrs. y 3.174.293 mrs. de gastos justificados, resultando alcanzado el Convento con 149.685'5 mrs. 2/Período 22-XII-1578 a 20-VIII-1579 siendo mayordomo frey Francisco Gómez Pastrana, a quien le toman cuentas el administrador del Convento, Lcdo. frey Jerónimo Méndez de Luna, y consiliarios, con el resultado parcial de 1.503.951'5 mrs. de ingresos, un descargo de 798.659 mrs., y un alcance a favor del Convento de 705.292'5 mrs., satisfecho con la entrega de 182.645'5 mrs. y una cuenta de gastos de 722.977 mrs., lo que daba un saldo a favor del mayordomo de 200.330'5 mrs. 3/Período 31-V-1579 a 23-XII-1580 siendo administrador el Lcdo. frey Jerónimo Méndez de Luna, que rinde cuentas al prior del Convento y consiliarios, con 2.833.292'5 mrs. de ingresos, 2.785.552'5 de gastos, y 47.740 de saldo; más 35 doblones viejos de oro de *a dos caras* en un paño *enrubiado*, que el Convento conservará en adelante. 4/Período 23-XII-1580 a 18-II-1582 siendo prior del Convento frey Juan Esteban, que justifica al Lcdo. Magaña, visitador general y administrador del Convento, con un cargo de 2.302.215 mrs., un descargo de 2.018.125'5 mrs., resultando alcanzado el prior del Convento en 284.089'5 mrs. 5/Período 18-II-1582 a 26-X-1583 siendo administrador frey Sebastián Magaña, que da cuentas al Lcdo. frey Jerónimo Méndez de Luna y a frey Juan de Vayllo, apoderados del Prior de San Juan, con unos ingresos de 3.677.375 mrs., 3.470.791'5 de gastos, y un saldo para el Convento de 206.583'5 mrs. 6/Período 26-X-1583 a 17-XI-1584 siendo administrador el Lcdo. Magaña y mayordomo frey Alonso del Águila, que rinden cuentas al Lcdo. frey Jerónimo Méndez de Luna y a frey Juan de Vayllo, visitadores por don Fernando de Toledo, Prior de San Juan, con un cargo de 2.501.403 mrs., unos gastos de 1.786.538, y un alcance a favor del Convento por valor de 714.865 mrs.; resultado que aprueba el siguiente administrador Lcdo. Rodríguez. 7/Período 17-XI-1584 a 22-III-1586 siendo mayordomo frey Alonso del Águila, fiscalizado por el administrador del Convento Lcdo. Rodríguez y consiliarios, con el resultado positivo de 119.322 mrs. a favor del Convento, tras contabilizarse unos ingresos de 2.104.295 mrs. y unos gastos -sin corregir un error de 300 mrs. a favor del mayordomo- de 1.984.773 mrs. 8/Período 22-III-1586 a 11-X-1586 siendo mayordomo frey Alonso del Águila, que rinde cuentas al administrador Lcdo. frey Francisco Rodríguez, con

un cargo de 1.475.874'5 mrs., un descargo de 1.234.113'5, un cargo de pan de 8.568 mrs., y un error a favor del Convento de 40.700 mrs., resultando un alcance en contra del mayordomo por valor de 291.029 mrs. 9/ Cuenta del pan tomada el 11 de octubre de 1586 a frey Juan García Arnalte, mayordomo del pan y secretario del Convento, por el administrador Lcdo. frey Francisco Rodríguez, con el resultado de 1.082 fanegas y 5 celemines de trigo ingresados menos 515 f. y 11 c. gastados, 1125 f. de cebada y 3 c. ingresados menos 330 f. gastadas, y 107 f. de centeno y 5 c. ingresados menos 50 f. y 4 c. gastados, lo que daba un producto de 566 f. y 6 c. de trigo, 795 f. y 3 c. de cebada, y 57 f. y 1 c. de centeno²⁰.

Un Colegio Mayor, el Colegio de San Juan, fundado en 1534 e inscrito en la matrícula del Estudio en el curso 1552-53, y unido a los tres colegios militares de Santiago, Calatrava y Alcántara, tuvo en Salamanca el Convento de Santa María del Monte, para la adquisición de grados mayores por parte de los aspirantes de la Orden al sacerdocio y formación universitaria de los freires²¹.

El contenido de la visita general al Colegio de 19 de marzo de 1587, conservada en la Biblioteca Nacional de Malta en el Archivo de la Orden, realizada por frey Ramiro de las Cuevas, caballero del hábito y Orden de San Juan, y el Lcdo. frey Sebastián de Magaña, prior de Castronuño, visitadores generales por el Gran Maestre y Sacro Consejo de la Sacra Religión de Malta, nos ha permitido también conocer la situación del Colegio en esta fecha. Sólo 6 colegiales, los establecidos, aparecen en el documento, todos ellos, freires conventuales de Santa María del Monte, proveídos en las dichas colegiaturas, a saber, el Lcdo. frey Diego Ximénez, frey Alonso de Aguilera, frey Alonso Infante, frey Juan López Mostacedo, frey Sebastián de Sosa y frey Francisco Cortezado, siendo rector el primero de ellos, colegiales y consiliarios los dos siguientes, y simplemente colegiales los restantes.

El edificio colegial, dotado de capilla con altar mayor y colateral, plata y ornamentos, se componía de dos plantas, en las que se localizaban los aposentos de los colegiales y el magistral, los de los familiares o servicio, el refectorio, la cocina y la despensa, entre otras dependencias.

²⁰ B.N.M., Archivo de la Orden Jerosomitana, Clasificación XVI, Sección XVII, *Visitas del Priorato de Castilla y León*, leg. 6314, vol. III. Visita del Convento de Santa María del Monte.

²¹ SALABALUST, J., «Los Antiguos Colegios de Salamanca», en *Hispania Sacra*, XII (1959), pág. 137. Cita tomada de Pedro GUERRERO, *El Gran Priorato*, pág. 234, nota 236. Algunos datos más sobre dicho Colegio pueden encontrarse en D. AGUIRRE, op. cit., pág. 89, y en *El Gran Priorato*, del autor mencionado, págs. 233-234.

Entre los gastos del Colegio aparece la comida, vestido y calzado de los colegiales, junto con los de médico, barbero, botica, cocinero y lavandera, más los correspondientes a los propios estudios, al edificio y a las casas de morada *en que están y asisten los dichos rector y colegiales, las cuales están por acabar*. Todos estos gastos eran sufragados con la hacienda y rentas que en esta fecha tenía el Colegio: de los dos prioratos de la bailía de Consuegra adjudicados a Santa María del Monte, 66.652 mrs. anuales; de los prioratos de la bailía de Lora, 8.602 mrs.; de los prioratos de la bailía de Castronuño, 15.334 mrs.; del convento de Santa María del Monte, 20 reales y 3.286 mrs. en efectivo y 110 fanegas de trigo o su valor en Salamanca por agosto; del prior de Castronuño, una pensión de 50 fanegas de trigo de un molino de dicho priorato; y una renta de 21.425 mrs. sobre unas alcabalas²².

José GONZÁLEZ CARBALLO

Doctor en Historia por la Universidad de Sevilla Profesor del I.E.S.
«Guadalquivir» de Lora del Río.

Entre los años 1703 y 1711 se levantó la actual iglesia de San Vicente Mártir en el espacio que ocupó una primitiva fábrica, posiblemente de finales del siglo XIII, en la actual "Plaza de la Constitución", lugar que ha sido hasta hace poco tiempo el centro geográfico del casco urbano de Tocina, jugando un papel primordial en la vida de los habitantes de la villa.

Las obras fueron patrocinadas por Frey D. José de la Plata y Ovando (Cáceres 1659 - Tocina 1729), caballero del hábito de San Juan, comendador de Tocina y Robaina, Salamanca y Zamora, señor en lo espiritual y temporal, quien tuvo la feliz idea de utilizar para la construcción un proyecto impartido de la isla de Malta, sede principal de la Orden Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén a la que pertenecía la encomienda de Tocina.

Con la construcción de la nueva iglesia, la plaza se configuró de nuevo, dándole la forma que hoy tiene, dentro de un programa urbanístico avanzado y novedoso para la época en la provincia de Sevilla y en gran parte de Andalucía. Se intentó conseguir un espacio urbano, centro de la vida pública de la villa, y a la vez expresión del poder de la Orden en su encomienda.

El espacio queda presidido por la monumental fachada de la iglesia, cuyas torres dominan el caserío y, a pesar de la depresión en que este se ubica, son visibles en un amplio radio en la Vega de Sevilla. Junto al edificio, en el ángulo

²² B.N.M., Archivo de la Orden Jerosomitana, Clasificación XVI, Sección XVII, *Visitas del Priorato de Castilla y León*, leg. 6314, vol. III. Visita del Colegio de Señor San Juan de Salamanca.

